

La población: principal objeto y sujeto del desarrollo*

*Gert Rosenthal***

Una vez más recibimos la hospitalidad y el respaldo de México, país al que las Naciones Unidas, en general, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en particular, tanto le debemos. Hace poco más de un año, nos reunimos en este mismo lugar con motivo de la Reunión Regional Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Asimismo, han transcurrido seis años desde que se realizara una conferencia extraordinaria dedicada a reexaminar el marco conceptual de la problemática económica de la región, que marcó un hito en la actualización del pensamiento económico de nuestra comisión. En esos encuentros, así como en nuestras actividades regulares, contamos con el estímulo y el apoyo del gobierno mexicano y, en especial, del presidente Carlos Salinas de Gortari, lo cual compromete nuestro sincero y permanente reconocimiento.

Este también es un momento emotivo en lo personal. No sólo inicié mi carrera funcionaria en la sede subregional de la CEPAL en México, sino que además una de mis primeras tareas como director de la subsección consistió en actuar de enlace entre el gobierno mexicano y la sede de ésta en Santiago, para la organización de la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población, que se celebró en esta capital en marzo de 1975.

Estamos reunidos por expreso mandato del Consejo Económico y Social, para contribuir a las actividades preparatorias de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que ha de celebrarse en El Cairo, en septiembre de 1994, bajo el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas, actividades que se están realizando en distintos ámbitos de las Naciones Unidas. Con el FNUAP tenemos una larga y fructífera relación de trabajo, sobre todo por su asociación con el Centro Latinoamericano de Demografía, que forma parte del sistema de la CEPAL.

* Discurso pronunciado en el marco de la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, que tuvo lugar en la Ciudad de México, el 3 de mayo de 1993.

** Secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

“La población, es el principal objeto y sujeto del desarrollo”. Esta frase, repetida tantas veces que suena un tanto trillada, encierra sin embargo una gran verdad. Para una institución como la CEPAL, cuyo principal compromiso es con el desarrollo latinoamericano y caribeño, resulta obvio que la variable poblacional debe estar permanentemente en nuestra agenda prioritaria y debe analizarse en el contexto más amplio del desarrollo. Es posible que esto tenga el inconveniente de abrir demasiado el abanico temático de una conferencia internacional, pero tiene la enorme virtud de integrar numerosas materias que hoy concitan la atención de los gobiernos en diversos foros de las Naciones Unidas. Entre éstas cabe mencionar la transformación de los sistemas productivos, la atenuación de la pobreza, el desarrollo ambientalmente sustentable, la consolidación de sistemas políticos plurales y participativos, la superación de situaciones de discriminación de todo tipo y nuevas modalidades de cooperación internacional y regional.

En el marco de ese amplio abanico temático, quisiera limitar mis reflexiones en esta breve exposición a tres comentarios que recogen el punto de vista de la Secretaría de la CEPAL y en los que me referiré a nuestros enfoques con respecto: primero, a población y desarrollo; segundo, a política de población, y tercero, al papel singular que, a mi juicio, podemos desempeñar para esclarecer los vínculos recíprocos entre la dinámica demográfica y la dinámica económica.

Población y desarrollo

En cuanto al primer aspecto, hace aproximadamente tres años nuestra Secretaría formuló una propuesta en el documento titulado “Transformación productiva con equidad”, en la que se procuraba ofrecer orientaciones para el desarrollo latinoamericano y caribeño a partir de los años noventa. Nuestro propósito era iniciar en la región un amplio debate sobre cómo se podría abordar el tema del desarrollo a la luz de las nuevas circunstancias y, a la vez, ofrecer un marco de referencia para el trabajo futuro de la CEPAL en lo que deberá ser un proceso de reflexión continuo. En esencia, en dicho documento se analiza cómo se puede lograr de manera simultánea un crecimiento dinámico, ambientalmente sustentable, y una mayor equidad, en un marco de democracia.

No corresponde presentar aquí una síntesis de nuestra propuesta, la cual se ha ido ampliando y enriqueciendo con nuevos planteamientos desarrollados en 1991 y 1992. Basta con señalar que en nuestro enfoque sistemático para avanzar a la par en la búsqueda del crecimiento y la equidad queda un espacio amplísimo para la variable demográfica. Esta variable se encuentra presente en los tres

ejes de esa propuesta, en la que, en primer lugar, se postula que la transformación productiva debe sustentarse en una incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico, para lo cual se precisa, entre otras cosas, una población altamente calificada; en segundo lugar, se insiste en la relación recíproca entre la equidad y la transformación productiva y, en tercer lugar, se sostiene que la transformación productiva con equidad debe llevarse a cabo en democracia en sociedades plurales y participativas. Estos tres ejes podrían ayudar a esclarecer el principio enunciado en las declaraciones formales emanadas de la Conferencia Mundial de Población celebrada en Bucarest, en 1974, relativo a la interrelación de las situaciones demográficas y al desarrollo socioeconómico.

En ese sentido, observo importantes similitudes entre este encuentro y el que tuvimos hace un año. En términos generales, se podría decir que en aquel entonces el foco de nuestra atención no era el medio ambiente, sino la incorporación de la dimensión ambiental al proceso de desarrollo. Asimismo, el foco de la presente reunión no es la población, sino los vínculos recíprocos entre la dinámica demográfica y el desarrollo; o, si se prefiere, el desarrollo sustentable. Hace un año, hicimos un esfuerzo por tender puentes entre quienes abordan el tema desde el punto de vista del medio ambiente y quienes lo hacen desde la perspectiva económica y social. Hoy procuramos contribuir al entendimiento entre los demógrafos, los economistas y los especialistas en otras ciencias sociales, sobre la base de lo que hemos aprendido en los últimos 25 años. Todo esto es coherente, en lo sustantivo, con el enfoque integrado que propugna la CEPAL y, en lo funcional, con la contribución de los foros de las Naciones Unidas a la búsqueda de amplios acuerdos para la acción.

Política de población

En cuanto al segundo aspecto, nuestro punto de vista institucional sobre las políticas de población, diría que al prepararnos para esta conferencia hicimos un extenso examen de la literatura sobre el tema, con el objeto de establecer relaciones de causalidad entre crecimiento demográfico y crecimiento económico. Hemos comprobado que no hay verdades absolutas que permitan establecer nexos causales simples entre las tasas de expansión demográfica y las tasas de expansión económica. El vínculo siempre está condicionado por un sinnúmero de circunstancias. Sin embargo, como hemos señalado, en el caso de la mayoría de los países, la reducción de las tasas de fecundidad registrada en la región en los últimos años tendrá efectos positivos en los años noventa. Entre éstos cabe mencionar que el número de escolares aumentará a tasas muy inferiores a las históricas, lo que

permitirá destinar una cantidad cada vez mayor de recursos a mejorar la calidad de la educación, en lugar de destinarlos a la ampliación de su cobertura. Además, la población en edad de trabajar aumentará a un ritmo menor que el histórico y, aun teniendo en cuenta el aumento de la tasa promedio de participación, con los mismos coeficientes de inversión del pasado, tanto la productividad como los ingresos de la fuerza de trabajo se incrementarán. Al mismo tiempo, la relación de dependencia descenderá, lo que permitirá una mejor atención de las necesidades de cada miembro de la familia. Todo ello permite suponer que la reducción de la tasa de fecundidad tendría efectos positivos.

Por otra parte, hay otras dos consideraciones que justifican la incorporación de programas y políticas de población al dominio de las políticas públicas. La primera se relaciona con el pleno ejercicio de los derechos humanos. Los resultados de encuestas realizadas en muchos países de la región revelan que hay un desfase importante entre la fecundidad deseada y la fecundidad real; es decir, hoy por hoy, no todos los individuos ejercen su derecho inalienable a decidir libremente en el ámbito de la reproducción.

Desde el punto de vista de ese derecho, cabría poner a disposición de todos los ciudadanos la información y los medios para ejercerlo en forma responsable y, por supuesto, voluntaria.

La segunda consideración se relaciona con el tema de la equidad. Se dispone de abundante información que demuestra el predominio de patrones de reproducción de alta fecundidad en los estratos más pobres, lo que a su vez constituye otro elemento de transmisión intergeneracional de la pobreza. En otras palabras, cuando un niño recibe escasa atención en materia de salud, nutrición y educación, se reducen notablemente sus posibilidades de tener un trabajo y un ingreso satisfactorios cuando llegue a la vida adulta. De hecho, las encuestas mencionadas indican que la diferencia entre la fecundidad deseada y la fecundidad real es más alta precisamente en los estratos más pobres. Por lo tanto, la superación de la inequidad demográfica contribuirá a la superación de la inequidad socioeconómica.

Dinámica demográfica y económica

El tercer aspecto al que quería referirme es el papel que podemos desempeñar para esclarecer los vínculos recíprocos entre la dinámica demográfica y la dinámica económica. Como señalamos en los documentos que hemos aportado a esta Conferencia, los países de América Latina y el Caribe se encuentran en plena transición demográfica, caracterizada por cambios importantes en los patrones de reproducción en los últimos 30 años. Por otra parte, si tomamos en

consideración la etapa en que se encuentran los diversos países en dicho proceso de transición, observamos que en nuestra región la situación varía notablemente de un país a otro. Esto ofrece un amplio campo de investigación para la CEPAL y, en particular, para el Centro Latinoamericano de Demografía (Celade), cuya labor de análisis de los complejos nexos causales entre las variables demográficas y las variables económicas y sociales serían relevantes para los encargados de la formulación de políticas públicas.

Han transcurrido 25 años desde que los países de la región comenzaron a incorporar políticas de población a sus estrategias de desarrollo. Se han logrado adelantos (ciertamente, eso es lo que ha ocurrido en el caso de nuestro país anfitrión); también han habido muchas frustraciones. En este encuentro, se hará un primer balance de esas experiencias; seguir decantándolas es una de las tareas permanentes de nuestra institución.

Por otra parte, esa labor analítica, tan rica y fecunda, ofrece el marco de referencia para nuestras actividades de asesoría y capacitación que, a su vez, enriquecen la labor analítica. Si bien es mucho lo que hemos aprendido en los últimos decenios con respecto a la variable demográfica y su interacción con las variables económicas y sociales, queda mucho por hacer para ofrecer orientaciones más precisas a los encargados de formular políticas económicas. Pienso que la CEPAL y la Celade, en colaboración con centros nacionales de excelencia como El Colegio de México, que realiza una labor pionera en este campo, continuarán haciendo importantes aportes en el futuro.

Por último, quisiera referirme brevemente a lo que esperamos de este encuentro. En un plano, tenemos de nuevo la oportunidad de intercambiar información y reflexionar en conjunto sobre el lugar que le cabe al tema de la población en el contexto del proceso de desarrollo y democratización. En lo funcional, la CEPAL nos ofrece un punto de encuentro privilegiado por ser el órgano de las Naciones Unidas encargado de servir de foro y promover en la región el diálogo sobre todos los aspectos del desarrollo. En lo sustantivo estamos contribuyendo a esclarecer ideas e identificar medidas útiles para la política pública que, de manera independiente y soberana, decidirá adoptar cada gobierno de la región.

En otro plano, tenemos la oportunidad de hacer una contribución a un encuentro de carácter mundial de primordial importancia como la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo a la que América Latina y el Caribe tienen mucho que aportar. A nivel funcional, la CEPAL nos ofrece en este caso una instancia de cooperación internacional; en tanto, en el nivel sustantivo aspiramos a examinar algunas de las dimensiones transnacionales de la variable demográfica, en especial el tema de las migraciones.
